INFORME DE SUPERVISIÓN	

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	Supervisor
239	Oscar Alexander Guevara Saavedra
Contratista:	**Fecha de la supervisión:**
Juan Camilo Alzate Blandón	miércoles, 30 de noviembre de 2022
Cédula/Nit:	**1.035.922.300 - 1**
Objeto Contractual:	
Prestación de servicios de apoyo a la gestión profesor del programa del centro de iniciación y formación deportiva del municipio de guarne.	

PLAZO INICIAL:	Desde la firma del acta de inicio hasta el 31 de octubre de 2022.	
FECHA ACTA DE INICIO:	21/07/2022	
PRÓRROGA 1:	Un(1) mes	
PRÓRROGA 2:	Un(1) mes	
PLAZO TOTAL:	Desde la firma del acta de inicio hasta el 30 de diciembre de 2022.	
VALOR INICIAL:	SIETE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS ($7.752.000) IVA INCLUÍDO.	
ADICIONES 1:	UN MILLÓN NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL PESOS ($1.938.000), IVA INCLUÍDO	
ADICIONES 2:	UN MILLÓN NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL PESOS ($1.938.000), IVA INCLUÍDO	
VALOR TOTAL:	ONCE MILLONES SEISCIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS ($11.628.000), IVA INCLUIDO	
REGISTRO PRESUPUESTAL:	322-495-624	
SUSPENSIONES:	**Fecha de Inicio**	**Fecha de Reanudación**
	N/A	N/A
Observaciones Adicionales del Contrato:	N/A	

SEGUIMIENTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO		
N°	**Actividades Contractuales**	**Calificación de las actividades**
1	Informar a la comunidad acerca de la oferta de servicios de la entidad y los programas que acompaña.	5
2	Acompañar los eventos locales que se realicen en el municipio, relacionados con las actividades que acompaña en el marco de su objeto contractual.	5
4	Realizar registro fotográfico y control de asistencia en las sesiones que acompaña en el marco del desarrollo de su objeto contractual.	5
5	Aplicar de manera adecuada y oportuna los correctivos y estímulos a los participantes de las sesiones que acompaña en el marco de su objeto contractual.	5
6	Realizar un informe que permita hacer seguimiento de las personas vinculadas al programa que acompaña y su fidelidad al mismo.	5
7	Apoyar el proceso de convocatoria permanente acorde a las metas establecidas para los diferentes programas	5
8	Participar en el desarrollo de las jornadas pedagógicas que se programen en la entidad con la finalidad de fortalecer y mejorar los procesos metodológicos del programa que acompaña.	5
9	Doce (12) sesiones semanales con niños de Instituciones Educativas Urbanas de 4 a 12 años, mínimo una hora cada sesión.	5

10	Seis (6) sesiones semanales con escuela de Iniciación y formación deportiva extracurricular, mínimo una hora cada sesión	5
11	Dos (2) sesiones semanales de Iniciación en veredas, mínimo una hora cada sesión.	5
12	Apoyo a Ludoteca, dos (2) sesiones semanales, mínimo una hora cada sesión.	5
13	Dos (2) sesiones semanales en Veredas, mínimo una hora cada sesión	5
	Total	60

Observaciones: Manifiesta no haber realizado la actividad No 3 que se refierea Acompañar los eventos regionales que se desarrollen en el departamento de Antioquia en los que participe en representación del municipio de Guarne, relacionados con las actividades que acompaña en el marco de su objeto contractual.por no haber sido citado.

CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

FORMA DE PAGO O DESEMBOLSO:El INDER-GUARNE pagará por concepto de honorarios previo a la entrega de productos e informes técnicos de actividades realizadas en el periodo de pago, y una vez el supervisor revise, y apruebe las obligaciones cumplidas y los productos entregados por el contratista, el valor del contrato los cuales se pagarán de la siguiente forma: un primer pago o desembolso el día 30 de julio de 2022 por valor de UN MILLÓN NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL PESOS ($1.938.000), IVA INCLUÍDO y los demás pagos o desembolsos por igual valor que se realizarán los días 30 de agosto, 30 de septiembre, 31 de octubre, 30 de noviembre y 30 de diciembre de 2022. El pago se cancelará previa presentación de informe de las actividades realizadas en el periodo y una vez firmado el informe técnico por parte del supervisor del contrato, y presentación de la certificación de encontrarse el contratista a paz y salvo con la seguridad social integral. En todo caso, el pago estará sujeto a la planeación INDER-GUARNE, el Supervisor o supervisores designados solo aprobarán el pago de aquellas actividades que sean comprobables y efectivamente soportadas yque, en consecuencia, hayan sido debidamente ejecutadas por el contratista.

CONCEPTO	FECHA	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO / DESEMBOLSO	SALDO
Valor Inicial	21/07/2022	7.752.000		11.628.000
Adiciones 1	10/29/2022	1.938.000		
Pago No.1/	30/07/2022		1.938.000	9.690.000
Pago No.2/	30/08/2022		1.938.000	7.752.000
Pago No.3/	30/09/2022		1.938.000	5.814.000
Pago No.4/	31/10/2022		1.938.000	3.876.000
Adiciones 2		1.938.000		3.838.000
Pago No.5/			1.938.000	1.938.000
TOTALES		11.628.000	9.690.000	1.938.000



Oscar Alexander Guevara Saavedra

SUPERVISOR